

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 011 Civil Municipal de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:01/25/2021

ESTADO No. 009

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301120180046300	Verbal	LUZ ADRIANA CHAVERRA VILLAN	APDO. JAIRO RIASCOS	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190059100	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	APDO. OSCAR M GIRALDO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190063600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS SIGLA COOAFIN	APDO. NELSON ROA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190067800	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES RUEDA RIAÑO	APDO. HECTOR AMAYA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190073600	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO-	APDO. HUMBERTO ESCOBAR	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190078800	Ejecutivo Singular	HOLGUINES TRADE CENTER	APDO. STELLA TRIANA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190079000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. MA E RAMON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190084100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINACIAMIENTO	APDO. JORGE E FONG	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190084700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APDO. JULETH MORA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190087300	Ejecutivo Singular	ASEO DEL SUROCCIDENTE S.A. ESP	APDO. MARIA GRISALES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120190087800	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS TECNOQUIMICAS FONEMPTEC	APDO. RIGOBERTO SALAZAR	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200004000	Ejecutivo Singular	JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN	APDO. MARCELA VILLAMIL	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200004700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	APDO. PILAR GUERRERO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200005400	Ejecutivo Singular	MEDARDO PARRA GARCIA	APDO. ENRIQUE MEDINA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001

76001400301120200009900	Ejecutivo Singular	LAZARO CIFUENTES BARONA	APDO. EL MISMO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200010000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO-COOPVIFUTURO	APDO. MILENA TORRES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200010200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ EUGENIA BEDOYA OLAVE	APDO. BEATRIZ BEDOYA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200010900	Ejecutivo Singular	FINDECON CO S.A.S.	APDO. MIGUEL DONCEL	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200011900	Ejecutivo Singular	INTEROCEANICA DE SEGURIDAD LTDA	APDO. MARIA MEJIA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200012000	Ejecutivo Singular	INTEROCEANICA DE SEGURIDAD LTDA	APDO. MARIA I MEJIA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200012200	Ejecutivo Singular	YURI FERNANDA NUÑEZ BOLAÑOS	APDO. JULIAN TORRES	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200013900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TIERRA ALTA P.H.	APDO. ADOLFO MARTINEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200015100	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL EDIFICIO PAMPALINDA PROPIEDAD HORIZONTAL	APDO. MILENA GARCIA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200016000	Ejecutivo Singular	BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLÓN	APDO. LA MISMA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200023200	Ejecutivo Singular	ALFREDO PATIÑO PINEDA	APDO. ALHEP CASTRO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200023600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA-COOPSERP COLOMBIA	APDO. ANA MARIA RODRIGUEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200024500	Ejecutivo Singular	ISAURA LEMOS ZUÑIGA	APDO. ALEXANDRA CATAÑO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200026400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	APDO. MA E RAMON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200026500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	APDO. MA E RAMON	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200029100	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	SCOTIABANK COLPATRIA S. A./notificajudicialcgp@colpatria.com	APDO. ANA C VELEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200031000	Ejecutivo Singular	FERRESOL S.A.S.	APDO. INGRID ARMIDA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200032200	Ejecutivo Singular	GLORIA MARCELA CATAÑO GARCIA	APDO. ALXANDER FERNANDEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200032500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO /	APDO. LUZBIAN GUTIERREZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001

		cartera@promedico.com.co		Observaciones.			
76001400301120200032800	Ejecutivo Singular	PATRICIO HERNANDEZ RODRIGUEZ	APDO.. EL MISMO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200034100	Ejecutivo Singular	RAFAEL ALBERTO URIBE ASATUDILLO	APDO. CARLOS A VELEZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200035300	Ejecutivo Singular	GIROS & FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A.	APDO. JORGE NARANJO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200036200	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	APDO. MARIO GIRALDO	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200038300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE TRABAJADORES DE GOODYEAR DE COLOMBIA	APDO. RUDECINDO BAUTISTA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200043500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA	APDO. JAIME SUAREZ	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200045900	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. JIMENA BEDOYA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200050400	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER MORERA GARCIA	APDO. PAUL MORERA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200052500	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. JORGE NARANJO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	15/01/2021		001
76001400301120200052500	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. JORGE NARANJO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	15/01/2021		001
76001400301120200052500	Disp Esp para la Efectividad de la Garantía Real	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. JORGE NARANJO	Auto ordena notificar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200059500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. - notificacjudicial@bancolombia.com.	APDO. JULIETH MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200059500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. - notificacjudicial@bancolombia.com.	APDO. JULIETH MORA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200060000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. - notificacjudicial@bancolombia.com.	APDO. JULIEETH MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200060000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. - notificacjudicial@bancolombia.com.	APDO. JULIEETH MORA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200060500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	APDO. ALFREDO GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200060500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S	APDO. ALFREDO GOMEZ	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200061100	Ejecutivo Singular	MULTIBIENES LTDA	APDO. JULIANA RODAS	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200061100	Ejecutivo Singular	MULTIBIENES LTDA	APDO. JULIANA RODAS	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200061300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	APDFO. CAROLINA ABELLO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001

76001400301120200061300	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	APDFO. CAROLINA ABELLO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120200062200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRDOR CAMPESTRE	APDO. MILENA GARCIA	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120210000600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. PUERTA SINISTERRA	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001
76001400301120210000600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. PUERTA SINISTERRA	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	22/01/2021		001

Numero de registros:57

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/25/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

DAYANA VILLARREAL DEVIA

Secretario